

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2789 *PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ANDALUZA VIARIA Y MEDIOAMBIENTAL, S.A. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio del proyecto común de fusión

Se hace público el proyecto común de fusión por absorción de Andaluza Viaria y Medioambiental, S.A. Unipersonal, por Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L. Unipersonal, de 10 de abril de 2014, redactado y suscrito por el administrador único de ambas; al tratarse de sociedades íntegramente participadas, directamente, por el mismo socio, no será necesaria la aprobación por las juntas generales.

Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a examinar en el domicilio social el proyecto común de fusión y las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios, de ambas sociedades, así como los correspondientes informes de los auditores de cuentas en la/s que fueren legalmente exigibles, así como a obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los mismos; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de 1 mes desde la publicación del proyecto.

Sigüeiro-Oroso, A Coruña, 10 de abril de 2014.- José Antonio Rodríguez Quevedo, persona física designada para ejercer las funciones propias del cargo de administrador único de Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.U. y Andaluza Viaria y Medioambiental, S.A.U., que es Puentes y Calzadas Grupo de Empresas S.A.

ID: A140019057-1